UNIVERSIDAD
DE MÁLAGA

Dª YOLANDA GARCÍA CALVENTE, Vicerrectora de Personal Docente e Investigador de la Universidad de Málaga en su calidad de Presidenta de la Comisión de Selección de Ayudantes, Profesores Ayudantes Doctores y Profesores Asociados.

EXPONE:

Que, habiéndose advertido la falta de un candidato, en el baremo a las plazas **084AYD17-085AYD17-086AYD17-087AYD17-088AYD17** del área de conocimiento de **Lenguajes y Sistemas Informáticos**, cuyo Extracto de baremación fue publicado el 08-04-21, se ha procedido por parte de la Comisión Asesora a su rectificación.

Al resultar afectado por dicha rectificación, uno de los concursantes, se procede a publicar nuevamente extracto de dicha baremación, dando a los concursantes 10 días hábiles desde su publicación, para alegar lo que estimen conveniente en relación a dichas variaciones con respecto a la baremación inicial. Todo ello sin afectación a las alegaciones ya presentadas, que se resolverán una vez culmine este nuevo plazo.

Todo en ello en Málaga, a 5 de mayo de 2021.

FIRMADO POR LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA
Y en su nombre: **YOLANDA GARCÍA CALVENTE, VICERRECTORA DE PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR**
06/05/2021 09:39 Puede verificar su validez en **https://www.uma.es/validador** CSV: **D3CCD6515F3DFB98**